

Apellidos y nombre	DNI
Ramos García, María Yolanda	5 260.461
Riol Cimas, Justo	42 734.073
Robles Mendez, María de la Cruz	9.680.812
Rodríguez Izquierdo, Reyes Rufino	1.092.491
Rodríguez Brusco San Valentín, José Miguel	1.916.738
Rodríguez-Manzanaque Ocaña, Santiago	50.540.699
Rojo Frias, Juan	3.380.212
Romera Rioja, Modesto	1 909.506
Romero Martínez, Antonio	2.100.388
Rueda Benítez, Luis Javier	679.718
Ruiz Casanova, Manuel	2.490.597
Ruiz García, Antonio	300.440
Salt Giner, Lidon	18.922.811
Sánchez Gurrea, Mariano Javier	2.493.827
Sarañana Rodríguez, Teodoro	9.699.613
Sastre Jiménez, Milagros	2.828.520
Sedano Parte, Juan Carlos	394.292
Segundo Vallejo, Luis Enrique	50.422.229
Toves Argüello, María Angeles	5.247.667
Urosa Funes, Adoración	50.049.025
Valle Hiruelas, Pedro	697.116
Valls Toimil, Jesús María	7.809.753
Varela Tejedor, Angeles	50.704.639
Vázquez Corto, María del Carmen	2.702.309
Vicente Ascaso, Enrique	45.063.674
Vidal Gúisado, María Rosa	51.898.282
Zaera Pérez, Ignacio	33.205.275

Excluidos

Casero López, Carlos A. (1)	1.222.512
Díez González, María Felicitas (1)	14.210.753
López Marrero, Milagros (2)	43.751.181
Martel Martel, Lucía (2)	42.826.842
Ocaña Garrido, Jorge (3)	50.398.514
Pérez Martín, Víctor Manuel (1)	686.904
Ríos León, José María (3)	2.503.252

Motivos de exclusión

- (1) Faltar firma en solicitud.
- (2) No abonar los derechos de examen.
- (3) No reintegrar la instancia.

9310

RESOLUCION de 18 de marzo de 1983, del Servicio de Publicaciones, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición en turno restringido para la provisión de una plaza de Técnico facultativo de Grado Superior, vacante en la plantilla presupuestaria de este Organismo autónomo.

Por Resolución de 3 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1983) se convocó oposición turno restringido para la provisión de una plaza de Técnico facultativo de Grado Superior, vacante en la plantilla presupuestaria de este Organismo, dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 4.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29 siguiente).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 5.2 del mencionado Decreto.

La Dirección de este Servicio de Publicaciones, no habiéndose presentado ninguna solicitud dentro del periodo reglamentado, ha resuelto declarar desierta la plaza objeto de la convocatoria.

Madrid, 18 de marzo de 1983.—El Director, Rafael Calero Clemente.

9311

RESOLUCION de 18 de marzo de 1983, del Servicio de Publicaciones, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición en turno libre para la provisión de una plaza de Técnico facultativo de Grado Superior vacante en la plantilla presupuestaria de este Organismo autónomo.

Por Resolución de 3 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1983) se convocó oposición, turno libre, para la provisión de una plaza de Técnico facultativo de Grado Superior, vacante en la plantilla presupuestaria de este Organismo, dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 4.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29 siguiente).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 5.2 del mencionado Decreto.

La Dirección de este Servicio de Publicaciones ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de admitidos y excluidos con expresión de su nombre, apellidos y número del Documento Nacional de Identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 5.2 del Decreto 1411/1968, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos.

Madrid, 18 de marzo de 1983.—El Director, Rafael Calero Clemente.

ANEXO

Técnicos facultativos de Grado Superior

Apellidos y nombre	DNI
Admitidos	
Aparicio González, María Paz	122.207
Arenas Mellado, Manuel	12.512.753
Cid Sánchez, María Inmaculada	70.332.351
Callego Mora-Esperanza, Julio	14.930.988
González-Haba González, María Teresa	51.444.796
Hernández García, Miguel Angel	51.057.769
Lázaro Ruiz-Peinado, Francisco Javier	51.055.815
Lozano Alonso, María Blanca	22.289.140
Maire Campo, Alfredo	51.577.216
Marrero Sala, Mercedes	42.017.938
Mora Rubio, Antonio	1.362.410
Mora Rubio, Yolanda	50.148.709
No Sánchez de León, María José de	12.191.212
Orihuel Alonso, Fernando	273.088
Sánchez Molina, Tomás J.	12.166.770

Excluidos

Ninguno.

ADMINISTRACION LOCAL

9312

RESOLUCION de 8 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto-Urbanista.

En el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden presentarse instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto-Urbanista, nivel de proporcionalidad 10, y demás retribuciones establecidas por la Corporación.

El anuncio que comprende las bases íntegras, aparece publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 54, de 5 de los corrientes.

En aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», causando efecto todos los plazos a partir de la publicación en dicho periódico oficial.

Alcalá de Henares, 8 de marzo de 1983.—El Alcalde.—3.883-E.

9313

RESOLUCION de 9 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Archivos y Bibliotecas.

Con relación al anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 305, de 21 de diciembre pasado, relativo a convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Archivos y Bibliotecas, se hace público que en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», causando efecto todos los plazos a partir de las publicaciones que aparezcan en dicho periódico oficial.

Alcalá de Henares, 9 de marzo de 1983.—El Alcalde.—3.927-E.